

## *Para una delegación responsable – Museos y externalización*

**Lunes 24 de Marzo de 2025 – 18.00-20.30 horas (CET)**

Auditorium Jacqueline Lichtenstein en Inp y en plataforma digital

### **Sobre la velada**

A finales de 2024, la prensa nacional se hizo eco ampliamente de las serias preocupaciones de algunos profesionales de los museos ante la percepción de una tendencia creciente a externalizar trabajos esenciales para el cumplimiento de nuestras misiones. Sin embargo, no es nada nuevo confiar la gestión de una parte de la actividad de un museo a un actor privado, y los contratos de servicios celebrados por los museos se han convertido en algo habitual, en ámbitos tan diversos como la vigilancia y la recepción, la mediación, la venta de entradas, el transporte de obras, la conservación-restauración, el trabajo sobre las colecciones, la gestión de tiendas y puntos de restauración, la escenografía, el montaje y el comisariado de exposiciones. Se trata de ámbitos que a menudo entran de lleno en las competencias de un museo, incluidas las áreas más reglamentadas y reguladas.

¿Cómo entender el cuestionamiento de este estado de cosas y qué dice de la situación en la que evolucionamos? ¿Es la externalización simplemente una solución a la falta cada vez más flagrante de recursos humanos asignados actualmente a nuestras instituciones? ¿La especialización acelerada de las profesiones y la aparición de nuevas misiones asignadas a los museos ante la escasez de competencias internas forman parte de un plan de aumento de las competencias? Entonces, cuando se opta por la externalización, ¿se trata de una elección por defecto o de una elección estratégica?

Evidentemente, la alternativa es artificialmente binaria, pero esta pregunta plantea la cuestión de la responsabilidad de los museos y la delegación de esa responsabilidad. En efecto, si, como dice Thomas Elie en L'Observatoire des politiques culturelles, «el perímetro de lo que se puede externalizar es variable», ¿dónde se sitúa el cursor? ¿Qué podemos delegar conscientemente y con confianza, y qué límites estamos dispuestos a fijar, tanto en términos de contenido como de método? ¿Qué, por el contrario, optamos por mantener la responsabilidad directa, o incluso por reinternalizar?

La relación con los «empleados» del museo y, por tanto, la cuestión de la definición del «profesional del museo» y la naturaleza de los puestos de trabajo en el museo, la gestión de las colecciones fundamentales del museo y las relaciones con el público, el establecimiento de diferentes métodos de trabajo y procedimientos de apoyo... son temas que muestran cómo la delegación repercute en nuestras acciones cotidianas, cuestiona las obligaciones y los compromisos de los museos y nos lleva a replantearnos el equilibrio de la coorganización para gestionarlos de forma consciente y responsable.

**Émilie Girard**, présidente, mars 2025